

HECHO RELEVANTE AB-BIOTICS, S.A.

5 de julio de 2018

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento la siguiente información relativa a AB-BIOTICS, S.A.:

El pasado día 3 de julio se comunicó a través de Hecho Relevante el nombramiento de consejeros aprobado en la Junta General Extraordinaria de accionistas, indicándose como consejero a Kaneka Europe Holding Company NV, que sería representada por Mr. Philip Claes.

Asimismo, el pasado día 4 de julio se indicó a través del Hecho Relevante de participaciones significativas, que Kaneka Europe Holding Company NV era consejero de la Compañía.

A través de la presente, se procede a subsanar la información anteriormente indicada, aclarando lo siguiente:

- Mr. Philip Claes, director jurídico ("*General Counsel*") de Kaneka Europe Holding Company NV, es consejero de AB-BIOTICS a título individual.
- Por consiguiente, Kaneka Europe Holding Company no es consejero de la compañía

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

En Barcelona, 5 de julio de 2018

AB-BIOTICS, S.A.

Sergi Audvert Brugué

Consejero

Miquel Àngel Bonachera Sierra

Consejero
